

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21039 LORA DEL RÍO

Edicto.

Cédula de citación.

D.^a María José García García, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lora del Río, anuncia:

En los autos de nulidad matrimonial seguidos en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Lora del Río con el nº 832/2012 a instancia del Ministerio Fiscal.

Por medio de la presente se cita al expresado demandado Christopher Uzoma Ezimba a fin de que el día 25 de septiembre de 2014, a las 10:00 h. comparezca ante dicho Juzgado al juicio de nulidad matrimonial, asistido de Abogado que le defienda y Procurador que lo represente, debiendo aportar en dicho acto los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que sirva de cédula de citación en forma a Christopher Uzoma Ezimba (por su ignorado paradero) extendiendo y firmando la presente.

Lora del Río, 2 de junio de 2014.- Secretario Judicial.

ID: A140030400-1